



EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se someten a información pública, por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, los presupuestos municipales, las modificaciones de crédito y las Cuentas Generales, a fin de que los interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas, respecto de los documentos que a continuación se relacionan:

Modificación de Créditos

2026-2798- Valdelinares.- Modificación de Crédito 1/2026. Crédito extraordinario.

2026-2799- Valdelinares.- Suplemento de Crédito 2/2026. Ejercicio 2026.

2026-2801- Valacloche.- Modificación de Crédito 5/2026. Crédito extraordinario.

2026-2807- Maicas.- Modificación de Crédito 1/2026. Transferencia de crédito.

2026-2810- Bezas.- Modificación de Crédito 3/2026. Crédito extraordinario y Suplemento de crédito.

2026-2822- Comarca del Jiloca.- Modificación de Crédito Crédito extraordinario.

